

Junta ordinaria del 7 de Mayo de 1835

S. S.

Director

Censores

Cura de S. Pedro

Andrés. Acuse del recibo

Nauas. del Programa

Meros

Llopis

Carmona

Alip

Montero. La Sociedad de Valencia remite el

Escudero. Programa

Mateo. portador

Copador

Lantalo

Uragana (D. Victor)

Maria. Sobre los nuevos

Ariz. estatutos.

Se principió la sesión por la lectura en voz alta del acta última que fué aprobada, y rubricada en el acto por los S. S. Director y Censores.

Continuación se dió cuenta de cumplimiento de la Sociedad Econ. de Santiago, contestando el recibo del Programa de Premios publicado por esta.

Leído el Sr. Alarcon (D. Manuel)

La Sociedad de Valencia remite dos exempl. del Programa de Premios que ha de distribuir el día 8 del proximo día, y se acordó darle la publicidad posible y que se conteste el recibo.

Entraron los S. S. Junilla y Estor.

Se leyó el informe de la Comisión nombrada en la Junta ult. en conformidad a lo prevenido en el art. 19 del pasado Abril, para proponer en la presente las medidas que deban adoptarse a la pronta observancia de los estatutos aprobados por S. M. y mandados observar en todas las Sociedades del Reyno, cuyo contenido es como sigue.

1.ª La Comisión nombrada con arreglo al art. 1.º de la Real Orden de 19 de Abril ult. afin de proponer las medidas que deban adoptarse para la pronta observancia de los estatutos aprobados y mandados observar en todas las Sociedades del Reyno por Real Decreto de 2 del mismo